

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MI VIVIENDA S.A. MIVISA, CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas cinco minutos, en el local social de la compañía, situado en la Cdla. Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera N° 121, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Jessica Paola Granda Rubio, propietaria de 720 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Ing. Nube Mayra Zeas Delgado, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; accionistas que se reúnen sin el requisito de previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías.- Preside la junta, la Ing. Jessica Paola Granda Rubio, siendo asistida en la secretaría por la Srta. Nube Mayra Zeas Delgado.- Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica la Secretaria de la Junta, las accionistas acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:-----

1.- APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.- 2.- APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIA DEL AÑO 2016.- 3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, INCLUIDOS EL BALANCE DEL MISMO AÑO.- 4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA.- 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-----

Acto seguido, la Presidenta solicita a la Secretaria dar lectura al **primer punto del orden del día:** **1.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016:** La Gerente General procede a dar lectura de su informe, el cual no tiene mayores hechos. Luego del análisis del informe de la Gerente General, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe de la Gerente General.-----

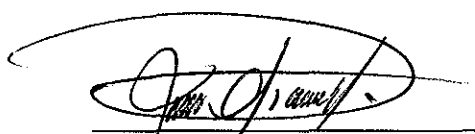
Acto seguido, la Presidenta solicita a la Secretaria dar lectura al **segundo punto del orden del día:** **APROBACION DEL INFORME DE LA COMISARIA DEL AÑO 2016:** Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria y las accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía sin mayores objeciones o cuestionamientos.-----

A continuación se trata el tercer punto del orden del día: **APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, INCLUIDO EL BALANCE DE AQUEL AÑO:** Luego de la lectura respectiva, los accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Aprobar los estados financieros y el balance del año 2016.-----

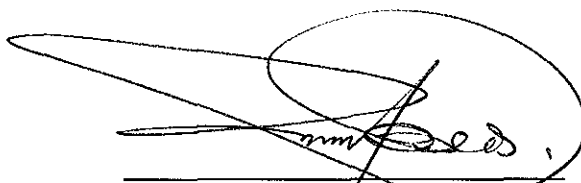
Luego de esto la Presidente dispone se de lectura al **cuarto punto del orden del día:** **4.- NOMBRAR AL COMISARIO Y FIJAR SU RETRIBUCION ECONOMICA:** Toma la palabra la Ing. Nube Zeas Delgado y propone que se nombre como Comisaria a la Ing. Gilda Laurido Yarlequé, por el tiempo de un año. Al respecto las accionistas por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Elegir a la Ing. Gilda Laurido Yarlequé, como Comisaria de la compañía, quien estando presente acepta su designación.-----

La Presidenta dispone se de lectura al **quinto punto del orden del día: 5.- RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** Toma la palabra la Ing. Jessica Paola Granda Rubio y señala que debido a la falta de actividad de la compañía, no se ha generado ningún beneficio social; por lo que los accionistas no tienen nada que resolver.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída por las accionistas, quienes la aprueban sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la presente sesión, siendo las diez horas diez minutos. Para constancia firman las señoritas accionistas, la Presidente y la Secretaria de la Junta, quien certifica.-----



Ing. Jessica Paola Granda Rubio
Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Nube Mayra Zeas Delgado
Secretaria de la Junta-Accionista